

MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS EN VEHÍCULOS (TMVG0209)



Dirigido a:

Profesionales del sector que quieren certificar sus conocimientos profesionales y experiencia laboral a través de una titulación reconocida a nivel nacional.

Personas que quieren dedicarse a la reparación de automóviles y buscan una formación, práctica, completa y actualizada.

COMPETENCIAS, OCUPACIONES O PUESTOS DE TRABAJO RELACIONADOS:

- Electricista de vehículos.
- Electricista electrónico de mantenimiento y reparación en automoción.
- Electricista de automóvil.
- Electricista de vehículos industriales, maquinaria de obra pública y agrícola.
- 7521.1091 Electricista y/o electrónico de automoción, en general.

Objetivos:

Realizar el mantenimiento y montaje de accesorios, en los sistemas eléctricos y electrónicos de vehículos automóviles, industriales, motocicletas, maquinaria agrícola y de obras públicas, aplicando las técnicas y procedimientos establecidos, consiguiendo la calidad requerida en condiciones de seguridad.

Contenidos formativos:

Los contenidos de este certificado son los que marca el (RD 1228/2006, de 27 de octubre).

MF0626_2: Sistemas de carga y arranque de vehículos y circuitos electrotécnicos básicos 210 hrs.

MF0627_2: Circuitos eléctricos auxiliares de vehículos. 150hrs.

MF0628_2: Sistemas de seguridad y confortabilidad de vehículos – 140 hrs.

MP0230: Módulo de prácticas profesionales no laborales 80 hrs.

Para más detalles consulta la pestaña +INFO

Duración: 520 Horas

Fecha Inicio: -

Fecha Fin: -

Horario: CONSULTAR CALENDARIO

Lugar Impartición: Avda. Alicante, 73 03400 Villena (Alicante)

Precio: Consultar

Descuentos: 5% de descuento para desempleados. Forma de pago: matrícula al inicio y pagos mensuales.

Tipo de Formación: Certificado de profesionalidad

Requisitos: Real Decreto 723/2011, de 20 de mayo, Artículo 4. Requisitos de acceso a la formación de los certificados de profesionalidad. 1. Corresponderá a la Administración laboral competente la comprobación de que los alumnos poseen los requisitos formativos y profesionales para cursar con aprovechamiento la formación en los términos previstos en los apartados siguientes. 2. Para acceder a la formación de los módulos formativos de los certificados de profesionalidad de los niveles de cualificación profesional 2 y 3 los alumnos deberán cumplir alguno de los requisitos siguientes: a) Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para el nivel 2 o título de Bachiller para nivel 3. b) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desea acceder. c) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional para el nivel 2 o de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional para el nivel 3. d) Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio para el nivel 2 o de grado superior para el nivel 3, o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas. e) Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años. f) Tener los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

Calendario: Estamos actualizando el contenido, perdona las molestias.

** Delfín Formación es una entidad inscrita y acreditada en el registro de Centros y Entidades de Formación Profesional para el Empleo de la Comunidad Valenciana.*